



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.017 ✓

MAT: Autoriza compra de Telas, para programa Navidad 2016, por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM.

Laja, Noviembre 16 del 2016

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 836 de fecha 03/11/2016 de la Dirección de la Dirección Desarrollo Comunitario
- 2.-D.A. N° 8949 de fecha 18-12-2015, que aprueba Programas Actividades Municipales año 2016
- 3.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Ela Sarai Arratia Suazo, José Moreno y Cía. Ltda. y M. Jesús García y Cía. Ltda.
- 4.-D.A.N° 4.565 de fecha 23-06-2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE: la compra bajo la modalidad de Trato Directo con el proveedor M. Jesús García y Cía. Limitada. RUT: 78.173.310-5 por la suma de \$152.000 impuesto incluido, para proveer 160 metros de tela Biostrech, para Ornamentación Navidad 2016, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del Reglamento de la Ley 19.886.

2.-EMÍTASE, la orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que las telas fueron entregadas en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 24.04.999 Sp.3 cc.600321, del presupuesto vigente año 2016.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- SSMM
- Control